



ORD. N° 4 4 8 .-

ANT.: Oficios N°1675 y 1694 del 2025 de la Comisión de Vivienda, Desarrollo Urbano y Bienes Nacionales, de la Cámara Diputadas y Diputados

MAT.: Da respuesta a requerimiento del H. Diputado Juan Fuenzalida Cobo.

SANTIAGO, 13 AGO 2025



A : **PRESIDENTE COMISION DE VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y BIENES NACIONALES DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS**

DE : **MINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO**

En respuesta a su oficio del antecedente, a través del cual a requerimiento del H. Diputado Juan Fuenzalida Cobo, solicita se agilice pago de subsidios de arriendo a las más 150 familias del sector Francke de la comuna de Osorno, se adjunta Minuta elaborada por la División de Política Habitacional, sobre la materia.

Saluda atentamente a usted,



CARLOS MONTES CISTERNAS
MINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO
MINISTRO


DISTRIBUCION
Destinatario
Gabinete Ministro
Gabinete Subsecretaria
División Política Habitacional
Of. Partes MINVU

**MINUTA DIVISION POLÍTICA HABITACIONAL SOBRE OFICIOS N°S 1675 Y 1694 DE LA
COMISIÓN DE VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y BIENES NACIONALES DE LA CÁMARA DE
DIPUTADAS Y DIPUTADOS**

En respuesta a la solicitud del H. Diputado Juan Fuenzalida Cobo, se informa lo siguiente:

Respecto de la situación de hogares de la comuna de Osorno que forman parte del Catastro Nacional de Campamentos y que fueron atendidos con Gastos de Traslado Transitorio (GTT), se informa que los recursos se solicitaron en los plazos establecidos y se encuentran aprobados.

Para cursar el pago según lo establecido en la glosa presupuestaria, debe finalizar la revisión de los formatos de los convenios tipo entre MINVU – SERVIU, los que se encuentran en trámite de Toma de Razón de la Contraloría General de la República.

El equipo regional del Programa de Asentamientos Precarios del Serviu de Región de Los Lagos remitió al Nivel Central del MINVU los respaldos de los arriendos que se adeudan a los propietarios cuyas viviendas que fueron arrendadas a familias de campamentos con recursos de GTT. Cabe destacar que estas familias de campamentos obtuvieron su solución habitacional en los conjuntos habitacionales Parque Los Héroes y Zanjones, ambos finalizados y entregados.

Los recursos de GTT adeudados corresponden a familias de campamentos que pertenecían al sector Rahue Alto de Osorno, según el siguiente detalle:

- Campamento Bienestar, 7 familias, se adeudan 3 meses del 2024, lo que asciende a \$750.000 por familia.
- Campamento Por un Futuro Mejor III, 3 familias, se adeudan 2 meses del 2025, lo que asciende a \$500.000 por familia.

Carlos Araya Salazar
Jefe División Política Habitacional
Santiago, julio de 2025.